



**ACTA DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 26
VEINTISEIS DEL PRIMER PERIODO, DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA
LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.
CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL
DIECISEIS.**

Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES** Presidente, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; El **DIPUTADO PRESIDENTE**, abre la sesión siendo las 12:54 doce horas y cincuenta y cuatro minutos del día 10 diez de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 CELEBRADA EL DÍA 03 DE LOS CORRIENTES.
- V. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA, GOBERNACION Y PODERES, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA QUE ADICIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 28 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO.
- VIII. PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO 2016, POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- XI. CLAUSURA.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes 24 veinticuatro Diputadas y Diputados de los 25 veinticinco que integran esta Asamblea, encontrándose ausente con justificación la Diputada **GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO**. Por lo que el **DIPUTADO PRESIDENTE** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 12:57 doce horas y cincuenta y siete minutos, de este día 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis, declarando formalmente instalada esta sesión.

En uso de la voz y en atención al orden del día el **DIPUTADO SECRETARIO**, propone a la Asamblea que toda vez que el acta de la sesión ordinaria número 25 veinticinco ya fue enviada vía correo electrónico a todos los Diputados, se omita la lectura de la misma y solamente se sometan a discusión y aprobación, de igual manera la Síntesis de Comunicaciones como ya fue enviada por el mismo medio, esta sea insertada íntegramente en el diario de los debates.

En atención a lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba la propuesta hecha; por lo que se recaba la votación económica y se informa que fue aprobada por la mayoría de los Diputados.

Continuando con el Orden del día toma el uso de la voz el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA** en su calidad de Presidente de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, quien da lectura al Dictamen elaborado por la misma Comisión, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

No habiendo ninguna participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por unanimidad de los presentes. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día, tiene la palabra el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, quien da lectura al Dictamen elaborado por la misma Comisión, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA QUE ADICIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 28 DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO.

Una vez que fue leído el Dictamen en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba que el Dictamen en mención, sea discutido en este momento; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.

No habiendo ninguna participación el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye se proceda a recabar la votación nominal del Dictamen en comento, el cual fue aprobado en los términos propuestos, por

unanimidad de los presentes. Por lo que se Declara aprobado el Dictamen y se instruye su cumplimiento.

Continuando con el orden del día, tiene la palabra de nuevo el **DIPUTADO MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, quien da lectura a la PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE TERMINO PARA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO 2016.

Una vez que fue leída la Propuesta en comento el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente; por lo que se recaba dicha votación económica y se informa que fue aprobada por unanimidad de los Diputados presentes. Por lo que se Declara aprobada la Propuesta y se instruye su cumplimiento.

En seguida el **DIPUTADO PRESIDENTE** refiere que en atención al Orden del Día se procede a tratar los asuntos generales, por lo cual deben registrarse los Diputados que deseen hacer uso de la voz.

En atención al registro en mención hace uso de la voz la **DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO del Partido Acción Nacional**, quien presenta una iniciativa de Decreto por la cual se determina eliminar la frase "Sufragio efectivo. No reelección", de los documentos oficiales expedidos en el estado de Colima. Documento que entrega en la Mesa Directiva y el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.

Siguiendo con el orden de registro hace uso de la voz el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, quien presenta una iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto, con Dispensa de Todo Trámite, relativa a reformar la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Armería, Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, en el Estado de Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Comala, Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coquimatlán, Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuauhtémoc, Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Manzanillo, Colima; la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Colima; y la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecmán, Colima.

En atención a la iniciativa en mención hace uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien dice estar de acuerdo con la misma, pero solicita que dado la importancia que reviste es necesario que la misma se turne a comisiones para que estén presenten un Dictamen en forma y no aprobarla al vapor.

Haciendo uso de la voz el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, quien solicita que la Asamblea vote para que se decida si la iniciativa que acaba de presentar se aprueba con Dispensa de Todo Tramite, dado que hay mucho descontento en la ciudadanía por los cobros en las tarifas de Agua Potable y Saneamiento en todos los municipios del Estado.

Tomando de nueva cuenta el uso de la voz la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA del Partido Acción Nacional**, quien dice que precisamente por el descontento social es pertinente que las Comisiones conozcan el asunto y emitan un Dictamen que enriquezca la iniciativa y en su caso la mejore.

Haciendo uso de la voz el **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO del Partido Acción Nacional**, quien dice que el tema es de fondo y es derivado a los incrementos tan altos en el servicio, por lo cual se debe procurar bajar las tarifas en todo el Estado, pero a conciencia y con conocimiento de causa.

Tomando el uso de la voz la **DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO del Partido Acción Nacional**, quien refiere estar de acuerdo con la propuesta, pero pide que sea ampliado el periodo de pago con descuentos hasta el mes de mayo del presente año.

Finalmente el **DIPUTADO OCTAVIO TINTOS TRUJILLO del Partido Revolucionario Institucional**, dice que en atención a las propuestas hechas por sus compañeros, solicita que la Iniciativa que acaba de presentar sea turnada a Comisiones; en razón de lo anterior el **DIPUTADO PRESIDENTE** recibe el documento e instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.

Continuando con el orden de registro, hace uso de la voz el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional**, quien presenta un posicionamiento respecto a los resultados electorales y reconoce la participación democrática de la sociedad durante el proceso electoral extraordinario; además refiere que estamos ante una oportunidad y coyuntura única para demostrar nuestras capacidades políticas de diálogo y acuerdo, que seguro estoy se priorizaran entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo para obtener los mejores resultados, la sociedad colimense lo exige y lo merece.

Dando seguimiento al orden de registro, hace uso de la tribuna el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ del Partido Acción Nacional**, quien presenta un Punto de Acuerdo por medio del cual esta Honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de Colima exhorta respetuosamente a los Titulares de los H. Ayuntamientos de los diez municipios que integran la entidad de Colima, a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima, en su Capítulo IV, Sección Tercera; en lo relativo a conformar sus correspondientes Consejos Municipales contra la Discriminación.

No habiendo intervenciones el **DIPUTADO PRESIDENTE** solicita a la Secretaría que se recabe la votación económica correspondiente para saber si se aprueba el Punto de Acuerdo que fue propuesto, por lo que el **DIPUTADO SECRETARIO** recaba la votación económica e informa que fue aprobado por mayoría. Con el resultado de la votación anterior se declara aprobada la propuesta anterior y se instruye su cumplimiento.

En atención al orden de registro toca el turno a la **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA del Partido Movimiento Ciudadano**, quien presenta una iniciativa con proyecto de decreto de ley que determine las cuotas en las tarifas de agua potable y alcantarillado y saneamiento, para que existe

un diferenciación de cuotas entre las casas habitación y los inmuebles que se encuentren deshabitados. Documento que entrega en la Mesa Directiva y el **DIPUTADO PRESIDENTE** instruye sea turnado a la Comisión correspondiente.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria, misma que habrá de celebrarse con esta misma fecha, miércoles 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis a las 15:30 quince horas y treinta minutos.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, miércoles 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis, siendo las 14:59 catorce horas y cincuenta y nueve minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el **DIPUTADO PRESIDENTE** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.


DIPUTADO NICOLAS CONTRERAS CORTES
PRESIDENTE


DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS
SECRETARIO


H. CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA


DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA
SECRETARIA